



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 20 DE FEBRERO DE 2024

ESTADO N° 12

N° RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	LINK CONSULTA
2023-00034	Ejecutivo	MARIA LEONILDE CORTES GARCIA	HERNAN DARIO ZARRATE	19/02/2024	SUSPENDE PROCESO	SUSPENDE PROCESO
2023-00215	Ejecutivo Mixto	FRANCISCO JOSE HENAO MEJIA Y OTROS	URBANA ARQUITECTURA SAS Y OTROS	19/02/2024	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	AUTORIZA RETIRO DEMANDA
2023-00460	Pertenencia	FREDY HELI MUÑOZ BERNAL Y OTROS	SUCESIÓN ELI SALOMON MUÑOZ SIERRA Y OTROS	19/02/2024	NO REPONE - CONCEDE RECURSO	NO REPONE - CONCEDE RECURSO
2024-00006	Ejecutivo	AV ARQUITECTOS SAS	PIDEKA S.A.S	19/02/2024	NO REPONE - CONCEDE RECURSO	NO REPONE - CONCEDE RECURSO
2024-00011	Ejecutivo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUCY CARMENZA CASTELLANOS CARDENAS	19/02/2024	RECHAZADA POR NO SUBSANAR	RECHAZADA POR NO SUBSANAR
2024-00012	Declarativo Sociedad de Hecho	ANA CELIA ORDOÑEZ ESCARRAGA	MANUEL GUILLERMO SALGADO GONZALEZ	19/02/2024	ADMITE DEMANDA	ADMITE DEMANDA
2024-00013	Ejecutivo Hipotecario	BBVA COLOMBIA	LUIS GUILLERMO GIL MADRID	19/02/2024	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2024-00016	Impugnación de Actas	EDUARD MARTÍNEZ LIZARAZO	C. R. ALAMEDA SAN RAFAEL	19/02/2024	RECHAZADA POR NO SUBSANAR	RECHAZADA POR NO SUBSANAR
2024-00024	otros verbales Reivindicatorio	GUSTAVO RODRIGUEZ GONZALEZ	HUMBERTO MANRIQUE	19/02/2024	RECHAZADA POR NO SUBSANAR	RECHAZADA POR NO SUBSANAR

Mediante el presente ESTADO, el cual se pública en el micrositio web del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Zipaquirá - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy VEINTE (20) de FEBRERO de dos mil veinticuatro (2024), a las ocho de la mañana (8:00 AM). Para consultar las providencias que no tienen reserva legal conforme a la Ley 2213 de 2022, haga click en LINK CONSULTA de este micrositio web o escribanos al correo electrónico: j03cctozip@cendoj.ramajudicial.gov.co

OSCAR JAVIER ROCHA MOJICA
Secretario